

**ACTA DE VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DEL
PROCEDIMIENTO ABIERTO CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN
DEL CAMPUS DE TUDELA PARA LA IMPARTICIÓN DEL DOBLE GRADO DE CAFYD
Y FISIOTERAPIA EN LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA
(O-ABR0006/2026)**

En Pamplona, a las 11,00 horas del día 21 de mayo de 2026, se reúne, de forma telemática, la Mesa de Contratación del procedimiento arriba referenciado, integrada por los siguientes miembros:

PRESIDENTA: D^a. Mar González Paredes
VOCAL TÉCNICO: D. Aritz Izcue Villavieja
VOCAL TÉCNICO: D. Miguel Ángel Sarrate Adot
VOCAL INTERVENTORA: D^a. María Sauleda Munárriz
VOCAL JURÍDICO Y SECRETARIA: D^a. Luisa Moreno Goñi

El objeto de la convocatoria es proceder a la apertura, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica PLENA, de la documentación presentada por las tres empresas admitidas a este procedimiento de contratación, que contienen los criterios evaluables mediante la aplicación de fórmulas (condición particular 8.2 del Pliego, sobre C).

El resultado de la apertura es el siguiente:

CRITERIO CUANTITATIVO	ERKI CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE S.L.	GRUPO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO AVANZADO DE NAVARRA S.L.	GUILLÉN OBRAS Y PROYECTOS. S.L.
<i>Propuesta económica</i>	3.072.105,34 €	2.900.000,00 €	3.097.551,06 €
<i>Plazo de reducción en la ejecución de la obra</i>	2 meses	2 meses	2 meses
<i>Garantías Complementarias</i>	2 años	2 años	2 años
<i>Criterio de carácter social</i>	SI	SI	SI
<i>Servicio post-construcción</i>	SI	SI	SI
<i>Reportaje visual obra</i>	SI	SI	SI

Una vez abierta la documentación ha sido remitida a cada uno de los miembros de la Mesa.

Aplicadas a las ofertas respectivas las fórmulas de valoración previstas en la referida condición 8.2 del Pliego, la Mesa aprueba por unanimidad el siguiente resultado:

Firmado Por	Luisa María Moreno Gofí	25/05/2026	Página 1/3
	María Sauleda Munárriz	25/05/2026	
	Miguel Ángel Sarrate Adot	25/05/2026	
	Mar González Paredes	22/05/2026	
	Aritz Izcue Villavieja	22/05/2026	

CRITERIOS EVALUABLES CON FÓRMULA (70 PUNTOS)		Pliego	ERKI	GIMA	GUILEN
PROPUESTA ECONÓMICA (47 pts)	Base Imponible	3.103.136,71 €	3.072.105,34 €	2.900.000,00 €	3.097.551,06 €
	21% I.V.A.	651.658,71 €	645.142,12 €	609.000,00 €	650.485,72 €
	Importe total	3.754.795,42 €	3.717.247,46 €	3.509.000,00 €	3.748.036,78 €
SUBTOTAL			44,37	47,00	44,00
PLAZO DE EJECUCIÓN DE OBRA (4 pts)	2 Puntos por cada mes de reducción del plazo de obra (máximo 2 meses)		2 meses	2 meses	2 meses
SUBTOTAL			4,00	4,00	4,00
GARANTÍAS COMPLEMENTARIAS (4 pts)	2 Puntos por cada año adicional (máximo 2 años) de garantía complementaria sobre los 3 años base		2 años	2 años	2 años
SUBTOTAL			4,00	4,00	4,00
CRITERIO CARÁCTER SOCIAL (10 pts)	10 puntos por el compromiso de subcontratar con Centro Especial de Empleo o Empresa de Inserción la limpieza final y diaria de las obras		SI	SI	SI
SUBTOTAL			10,00	10,00	10,00
SERVICIO POST-CONSTRUCCIÓN (2 pts)	Acompañamiento a la propiedad durante el 1º año de puesta en marcha y regulación del edificio		SI	SI	SI
SUBTOTAL			2,00	2,00	2,00
REPORTAJE VISUAL OBRA (3 pts)	Video time-lapse (1 pto)		SI	SI	SI
	Reportaje fotográfico obra (2 pts)		SI	SI	SI
SUBTOTAL			3,00	3,00	3,00
TOTAL			67,37	70,00	67,00

Sumadas estas puntuaciones a las correspondientes a la valoración técnica aprobada por la Mesa de Contratación en sesión de 15 de mayo, el resultado es el siguiente:

	Criterios cualitativos	Criterios cuantitativos	TOTAL
ERKI CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE, S.L.	27,70	67,37	95,07
GRUPO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO AVANZADO DE NAVARRA S.L.	15,60	70,00	85,60
GUILEN OBRAS Y PROYECTOS. S.L.	24,40	67,00	91,40

De acuerdo con lo anterior, la Mesa ACUERDA:

Elevar al órgano de contratación propuesta de adjudicación a favor de la empresa ERKI CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE, S.L. con una oferta económica de 3.072.105,34 euros IVA excluido, un plazo de ejecución de 10 meses contados desde el día siguiente al acta de comprobación del replanteo si no tuviese reservas, o en caso contrario, al siguiente al de la notificación a la persona contratista de la resolución autorizando el inicio de las obras, con un periodo de garantía de 5 años y el compromiso de subcontratar con Centros Especiales de Empleo o Empresas de Inserción la limpieza final y diaria de las zonas afectadas por las obras.

Firmado Por	Luisa María Moreno Gofí	25/05/2026	Página 2/3
	Maria Sauleda Munarriz	25/05/2026	
	Miguel Angel Sarrate Adot	25/05/2026	
	Mar González Paredes	22/05/2026	
	Aritz Izcue Villaviejo	22/05/2026	

Para que conste, firman la presente acta

Documento firmado electrónicamente por:

PRESIDENTA: D^a. Mar González Paredes
VOCAL TÉCNICO: D. Aritz Izcue Villavieja
VOCAL TÉCNICO: D. Miguel Ángel Sarrate Adot
VOCAL INTERVENTORA: D^a. María Sauleda Munárriz
VOCAL JURÍDICO Y SECRETARIA: D^a. Luisa Moreno Goñi

Firmado Por	Luisa María Moreno Gofñi	25/05/2026	Página 3/3
	Maria Sauleda Munarriz	25/05/2026	
	Miguel Angel Sarrate Adot	25/05/2026	
	Mar González Paredes	22/05/2026	
	Aritz Izcue Villaviejo	22/05/2026	